Nº 028457

ACTA DE GRADO

El suscrito Secretario General de la FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de la Universidad, a folios 800 a 810, se encuentra registrada la siguiente Acta de Grado. ACTA DE GRADO No.537-96. En Santafé de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), siendo las doce (12:00) meridiano convocados por Resolución Rectoral No. 034-96, se reunieron en el Auditorium "Jorge Enrique Molina Mariño" de la FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL, el Rector Doctor JOSE LUIS GOMEZ VALDERRAMA, el Decano de la Facultad de Contaduría Pública, doctor BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS, el Secretario Académico de la Facultad de Contaduría Pública, doctor MIGUEL GROSSO DAVILA, y el Secretario General de la Universidad, Doctor RAMON MANRIQUE BOEPPLER, para conferir y rubricar el grado de CONTADOR PUBLICO al (la) señor(a) (ita) FERNANDO URIBE VIDAL identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 19.477.318 de Bogotá (Cund.) quien cursó y aprobó todas las materias contenidas en el Pensum y realizó Curso de Extensión "AUDITORIA Y CONTROL" cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Facultad de Contaduría Pública, y habiéndose hecho merecedor (a) a recibir el título mencionado el cual otorga la Universidad debidamente autorizada por las Resoluciones números 003384 de 1992 y 15818 de 1978, emanadas del Ministerio de Educación Nacional. Una vez leídos los documentos correspondientes, el señor Rector tomó el juramento al (la) Graduando (a), quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Universidad, ejerciendo la carrera de CONTADOR PUBLICO, con las más exigentes pulcritud y moral profesionales. Luego de la entrega de los Diplomas, el señor Rector presentó un saludo en nombre de la Universidad. Agotado el Orden del Día, la sesión se dió por terminada y se firmó el Acta por quienes en ella intervinieron.

Fdo. JOSE LUIS GOMEZ VALDERRAMA, Rector

Fdo. BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS, Decano Facultad de Contaduría Pública

Fdo. MIGUEL GROSSO DAVILA, Secretario Facultad de Contaduría Pública

Fdo. RAMON MANRIQUE BOEPPLER, Secretario General

Es fiel copia tomada de su original a los doce (12) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996).

RAMON MANRIQUE BOEPPLER
Secretario General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE NIC Y NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

42029304 - 13/03/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001371489CC19477318C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE LAS NIC Y NIIF EN EL SISTEMA FINANCIERO DE LAS ORGANIZACIONES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

42028022 - 13/03/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001371487CC19477318C.

COLOMBIA

División Educación Continuada

CERTIFICA QUE:

FERNANDO URIBE VIDAL

C.C. 19.477.318 de Bogotá

Asistió al Seminario

ENCARGADOS DE AUDITORIA

Con una intensidad de 24 horas

Realizado en Santafé de Bogotá., del 9 al 11 de Septiembre de 1999

Jorge Eliécer Castelblanco A.
Presidente

Mario Libardo Huertas Valero
Socio División Técnica

Y

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 19.477.318

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA PLATAFORMA BLACKBOARD PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN VIRTUAL

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2004361 - 2010/07/23
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940500978 18CC19477318C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 19.477.318
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales

Código: 210301020

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogota, D. C., a los once (11) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2010NC00810 - 2010/10/11
No Y FECHA REGISTRO

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

VIGENCIA
11 DE Octubre DE 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405002103010201016CC19477318C.

3

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 19.477.318

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTAR LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE SOFIAPLUS EN LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

5583397 - 2011/07/07
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940500235082CC19477318C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INDUCCIÓN A LA PLATAFORMA BLACKBOARD

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

1950228 - 11/10/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050043042CC19477318C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INDUCCIÓN A LA PLATAFORMA SOFIAPLUS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

1960255 - 19/10/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050043305CC19477318C.

6

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INDUCCIÓN AL PROCESO DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2025677 - 22/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050045239CC19477318C.

1

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17300672 - 16/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800652253CC19477318C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17300645 - 17/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800644981CC19477318C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INDUCCIÓN A LA PLATAFORMA BLACKBOARD Y SOFIA PLUS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2867466 - 02/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050071378CC19477318C.

19

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

con una duración de 6 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3076744 - 07/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050076772CC19477318C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ESTRATEGIAS DIDACTICAS ACTIVAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2865224 - 25/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050071356CC19477318C.

12

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SECUENCIA METODOLÓGICA PARA LA ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2866650 - 27/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050071365CC19477318C.

13

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA NUBE CON GOOGLE DRIVE

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2867665 - 04/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050071362CC19477318C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

AUTOEVALUACIÓN DIGA LO QUE HACE HAGA LO QUE DICE COMPRUÉBELO

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3108511 - 25/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050077586CC19477318C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

EMPRESARISMO, EMPRENDIMIENTO Y ALTERNATIVAS ETAPA PRODUCTIVA EN EL CSF

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3112498 - 26/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050077734CC19477318C.

16

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cedula de Ciudadania No. 19.477.318

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO PAQUETE CONTABLE (SIIGO)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

30904760 - 08/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001036504CC19477318C.

COLOMBIA

División Educación Continuada

CERTIFICA QUE:

FERNANDO URIBE VIDAL

C.C. 19.477.318 de Bogotá

Asistió al Seminario

ENCARGADOS DE AUDITORIA

Con una intensidad de 24 horas

Realizado en Santafé de Bogotá., del 9 al 11 de Septiembre de 1999

Jorge Eliécer Castelblanco A.
Presidente

Mario Libardo Huertas Valero
Socio División Técnica

CENTRO DE CAPACITACION HELISA

EL CENTRO DE CAPACITACION HELISA

Certifica que:

FERNANDO URIBE VIDAL

C.C. No. 19.477.318 de Bogotá

Asistió al curso de capacitación del ***SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN HELISA®*** *correspondiente* ***AL MODULO DE CONTABILIDAD Versión G. W.*** *Dictado del 05 al 09 de diciembre de 2011 con una intensidad horaria de 20 horas.*

Esta certificación se expide en Bogotá D. C. a los nueve (09) días del Mes de diciembre de 2011.

Pro Sistemas S.A.
NIT: 800.042.3881

DAYRO PEÑA CALDERON
Coordinador de Capacitación

RAUL SABOGAL
Instructor

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO URIBE VIDAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 19477318

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y TECNICAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los seis (6) dias del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

JORGE ORLANDO VALLEJO SUAREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

107621871 - 06/10/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405003306154CC19477318C.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Virtual y a Distancia

Escalafón Docente

UNIMINUTO
VIRTUAL Y A DISTANCIA

Felicita y reconoce la labor de:

FERNANDO URIBE VIDAL

Profesor del programa de Contaduría Pública
y por la que es promovido a la categoría de

INSTRUCTOR 2

Otorgado por el **Comité de Escalafón Docente**
a los 29 días del mes agosto del 2016.

Álvaro Campo Cabal
Rector
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Astrid Viviana Rodríguez S.
Vicerrectora Académica
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT: 899.999.034-1

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **FERNANDO URIBE VIDAL,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No**. 19.477.318** de **BOGOTA D.C,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**CO1.PCCNTR.7478641 12 de febrero del 2025**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Contabilidad de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés.
Plazo de ejecución:	Desde el 13 de febrero hasta el 23 de diciembre de 2025.
Fecha de Inicio de Ejecución:	13 de febrero de 2025.
Fecha de Terminación de Contrato:	23 de diciembre de 2025.
Término de ejecución:	10 meses y 10 días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma De Cuarenta Y Ocho Millones Ciento Cuarenta Y Un Mil Quinientos Treinta Y Ocho Pesos M/Cte. ($48.141.538)

Forma de Pago: Con mensualidades De Cuatro Millones Quinientos Noventa Y Nueve Mil Quinientos Diez Pesos M/Cte. ($4.599.510)

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Desarrollar las actividades de aprendizaje derivadas del programa de formación asignado, conforme a las necesidades del servicio que se prestan en cualquiera de las cinco (5) jornadas académicas (mañana, tarde, noche fin de semana y/o madrugada) establecidos por la demanda de las ofertas educativas presenciales del centro de formación. 2. Gestionar y desarrollar acciones de formación complementaria conforme a las necesidades del servicio establecidas por el centro de formación. 3. Guiar el proceso de inducción y re inducción de los aprendices cuando sea necesario. 4. Registrar los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna en el aplicativo de administración educativa dispuesto por la entidad, esto conforme a los lineamientos y la normatividad vigente. 5. Realizar actividades enfocadas a la retención de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para la prevención de la deserción, diligenciando los formatos establecidos. 6. Gestionar las novedades académicas presentadas por cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna conforme a lo establecido en el reglamento del aprendiz. 7. Apoyar y acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación. 8. Gestionar las actividades vinculadas con el diseño y /o desarrollo curricular de los programas asociados con la línea medular del Centro de Formación. 9. Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio. 10. Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato. 11.Asistir a las reuniones programadas por la coordinación académica y/o subdirección de centro.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 21 días de noviembre de 2025.

Firmado digitalmente por VALLEJO SUAREZ JORGE ORLANDO

Jorge Orlando Vallejo Suárez
Subdirector (E) del Centro de Servicios Financieros
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Dayana Romero Garavito Dayana Romero
Cargo: Apoyo - Grupo de Apoyo Administrativo

Reviso: María Nancy Azucena Pérez Lizaraz
Cargo: Coordinadora - Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Regional Distrito Capital
NIT. 899.999.034

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

C E RT I F I CA:

Que el señor **FERNANDO URIBE VIDAL**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 19.477.318** de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

1. **No. del Contrato:** **0235 de 25 de enero de 2010**

Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir 980 horas en el programa de Finanzas, Contabilidad e Impuestos.
Fecha de inicio:	27 de enero de 2010
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 07 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $19.722.500, suma que fue cancelada a razón de $20.125 la hora.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

2. **No. del Contrato:** **0163 de 09 de febrero de 2011**

Objeto:	Prestación de servicios de carácter temporal para impartir formación en el programa de Finanzas, Contabilidad e Impuestos y en los módulos correspondientes a Finanzas, Contabilidad e Impuestos.
Fecha de inicio:	09 de febrero de 2011
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 05 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.

Regional Distrito Capital
NIT. 899.999.034

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

C E RT I F I CA:

Que el señor **FERNANDO URIBE VIDAL**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 19.477.318** de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

1. **No. del Contrato:** **0613 de 05 de marzo de 2012**

Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para garantizar la adecuada función fiscalizadora determinando las posibles empresas deudoras evasoras y elusoras de los aportes parafiscales y determinando las empresas que no han cancelado la cuota regulada de contrato de aprendizaje apoyando el cumplimiento de los indicadores de gestión de fiscalización y recaudo.
Fecha de inicio:	06 de marzo de 2012
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 04 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $12.000.000, con mensualidades de $3.000.000.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

2. **No. del Contrato:** **1317 de 18 de julio de 2012**

Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para garantizar adecuada función fiscalizadora determinando las posibles empresas deudoras evasoras y elusoras de los aportes parafiscales y determinando las empresas que no han cancelado la cuota regulada de contrato de aprendizaje apoyando el cumplimiento de los indicadores de gestión de fiscalización y recaudo.
Fecha de inicio:	18 de julio de 2012

Regional Distrito Capital
NIT. 899.999.034

Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 05 meses y 15 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $19.261.000, con mensualidades de $3.502.000.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Bogotá D. C., a solicitud del interesado, el 14 de julio de 2016.

JAIME GARCIA DI MOTOLI

Vo. Bo. Tatiana Maiguel
Proyectó: Julieth Becerra IP 14701

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $15.000.000, con mensualidades de $3.000.000.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

3. **No. del Contrato:** **5123 de 16 de octubre de 2013**

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación en los programas tecnólogos de contabilidad y finanzas y gestión financiera de tesorería.

Fecha de inicio: 16 de octubre de 2013

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de 02 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $ 6.163.520.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

4. **No. del Contrato:** **1633 de 18 de enero de 2014**

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación asociada a las competencias en los programas de tecnólogos en contabilidad y finanzas y/o gestión financiera y de tesorería y/o tributaria.

Fecha de inicio: 18 de enero de 2014

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de 07 meses y 15 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $ 23.806.500 con mensualidades de 3.174.200.

5. No. del Contrato: **Adición y prorroga 1633 de 18 de enero de 2014**

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación asociada a las competencias en los programas de tecnólogos en contabilidad y finanzas y/o gestión financiera y de tesorería y/o tributaria.

Fecha de inicio: 03 de septiembre de 2014

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de 03 meses y 13 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $10.369.053 con mensualidades de $3.174.200.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

6. No. del Contrato: **1879 de 13 de enero de 2015**

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación asociada a la competencia en los programas tecnólogos en contabilidad y finanzas y gestión financiera y de tesorería o tributaria y/o desarrollo curricular y/o acompañamiento aprendices ejecución de la formación profesional lectiva/productiva y/o gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación y/o investigación y/o procesos de registro calificado de los programas del área. Y/o actividades que aporten al desarrollo de la formación profesional integral de los aprendices.

Fecha de inicio: 13 de enero de 2015

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de 06 meses y 15 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $21.251.269 con mensualidades de $3.269.426.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

7. No. del Contrato: 5533 de 10 de agosto de 2015

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación asociada a la competencia en los programas tecnólogos en contabilidad y finanzas y gestión financiera y de tesorería o tributaria y/o desarrollo curricular y/o acompañamiento aprendices ejecución de la formación profesional lectiva/productiva y/o gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación y/o investigación y/o procesos de registro calificado de los programas del área. y/o actividades que aporten al desarrollo de la formación profesional integral de los aprendices'.

Fecha de inicio: 10 de agosto de 2015

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de 04 meses y 03 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Cesión: Este contrato no fue cedido.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $13.404.647 con mensualidades de $3.269.426.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

8. No. del Contrato: 2305 de 30 de enero de 2016

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación asociada a la competencia en los programas tecnólogos en contabilidad y finanzas y gestión financiera y de tesorería o tributaria y/o desarrollo curricular y/o acompañamiento aprendices ejecución de la formación profesional lectiva/productiva y/o gestor de proyectos formativos y/o autoevaluación y/o investigación y/o procesos de registro calificado de los programas del área. y/o actividades que aporten al desarrollo de la formación profesional integral de los aprendices'.

Fecha de inicio: 30 de enero de 2016

Regional Distrito Capital
NIT. 899.999.034

Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de 10 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue máximo de $33.675.100 con mensualidades de $3.367.510.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato se encuentra en ejecución y las partes a la fecha han cumplido con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Bogotá D. C., a solicitud del interesado, el 14 de julio de 2016.

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

Vo. Bo. Tatiana Malguel
Proyectó: Julieth Becerra IP 14701

PHILIPS

Industrias Philips de Colombia S.A.

NIT 860.005.396-4

RRHH
Tel: 6 57 86 00
Fax: 6 19 40 76
E-mail: alejandro.serpa
@philips.com

Ref: 375
Date: 2003-01-20

Se permite certificar que el señor **FERNANDO URIBE VIDAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.477.318 de Bogotá, laboró al servicio de nuestra empresa desde el 2 de enero de 1991 hasta el 27 de agosto de 1992.

Durante su permanencia en la Compañía el señor Uribe se desempeño como Auxiliar Auxiliar contable en Administración División Profesional, y cumplía las siguientes funciones:

- Grabación de comprobantes
- Codificación
- Análisis de cuentas
- inventarios físicos
- Conciliaciones bancarias
- Conciliaciones Inter. compañias

A petición del interesado se expide la presente certificación, en la ciudad de Bogotá a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil tres (2003)

Atentamente,

INDUSTRIAS PHILIPS DE COLOMBIA S.A.

ALEJANDRO SERPA FONNEGRA
Gerente Recursos Humanos

Dirección Avenida 15 No. 104-33

LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA Y PENSIONES COLMENA A.I.G. S.A.

CERTIFICA

Que **FERNANDO URIBE VIDAL** identificado con cédula de ciudadanía No. **19.477.318** expedida en Bogotá, laboró en nuestra Compañía desde el **4 de enero de 1.993** hasta el **8 de marzo de 1.995**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL II EN LA SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN.**

La anterior se expide a solicitud del interesado en Santafé de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de marzo (III) de mil novecientos noventa y siete (1.997).

CESANTIAS Y PENSIONES COLMENA AIG

JEFE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y NOMINA

SANDRA IVETHE PULIDO FUENTES
Jefe Administración de Personal y Nómina.

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA
S.A. Empresa de Servicios Públicos
NIT No. 899.999.082-3

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA
S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

HACE CONSTAR:

Que el señor **FERNANDO URIBE VIDAL,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 19.477.318 de Bogotá, prestó sus servicios en esta Empresa desde el 15 de diciembre de 1995 hasta el 28 de octubre de 1996.

Que al retirarse desempeñaba el cargo de PROFESIONAL 35020 como Liquidador de nomina y Prestaciones Sociales en el DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

Se expide esta certificación a solicitud del Interesado (a).

Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de enero 1997.

FELIX ARTURO MORA VILLATE
Jefe Departamento de Personal

cc. C14110
fac

LA SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral de **FERNANDO URIBE VIDAL,** identificado con cédula de ciudadanía **19.477.318**, se constató que laboró en esta Entidad como supernumerario en la Dirección Distrital de Impuestos, mediante las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN	FECHA	DESDE	HASTA
926	23-07-2002	01-08-2002	31-01-2003
111	31-01-2003	01-02-2003	31-07-2003
851	30-07-2003	01-08-2003	31-08-2003
912	15-08-2003	01-09-2003	31-12-2003
1446	31-12-2003	01-01-2004	29-02-2004
339	04-05-2005	06-05-2005	04-10-2005
0084	03-10-2005	05-10-2005	04-12-2005
0173	05-12-2005	05-12-2005	12-01-2006
004	12-01-2006	13-01-2006	28-02-2006
0050	01-03-2006	01-03-2006	30-06-2006
206	30-06-2006	01-07-2006	31-07-2006
242	31-07-2006	01-08-2006	30-09-2006
313	20-09-2006	01-10-2006	31-10-2006
489	14-12-2006	21-12-2006	15-02-2007
056	15-02-2007	16-02-2007	15-01-2008
347	28-12-2007	16-01-2008	28-02-2008
038	28-02-2008	29-02-2008	31-03-2008
073	01-04-2008	01-04-2008	31-07-2008
194	31-07-2008	01-08-2008	31-08-2008
219	01-09-2008	01-09-2008	30-09-2008
290	01-10-2008	01-10-2008	15-12-2008
356	02-12-2008	16-12-2008	31-12-2008 ✓

Las actividades que desempeñó son las siguientes:

1. Participar en lo programas de fiscalización y cobro definidos por la DDI, para lograr gestionar el 100% de los procesos de fiscalización y cobro conforme a las cargas de trabajo definidos en los planes operativos en cada una de las áreas.
2. Participar en los análisis y estudios económicos necesarios para la propuesta y diseño de los programas de fiscalización y cobro.
3. Revisar, estudiar, solicitar, enviar y descargar de CORDIS, dentro de los términos legales el flujo de actos administrativos, expedientes, documentos soporte, correspondencia y demás información, observando los requisitos formales y legales que exige su trámite.
4. Elaborar proyectos de respuesta a derechos de petición, solicitudes, consultas, conceptos, actas, actos administrativos, resultado de los procesos que en materia tributaria sean de competencia del área de trabajo.
5. Realizar la proyección de los diferentes actos administrativos en los procesos de gestión de la DDI
6. Proyectar las citaciones y efectuar las notificaciones de los actos administrativos que le competen ala área tributaria de acuerdo con lo establecidos en las normas y códigos vigentes.
7. Participar en la conformación ejecución y evaluación de los sistemas de control sobre los procedimientos, trámites, programas y actividades que corresponden al área tributaria orientados a mitigar los riesgos, y garantizar el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los planes de fiscalización y cobro.
8. Recepcionar, clasificar, descargar del CORDIS, introducir en la base de datos y repartir los actos administrativos en firme.
9. Participar e informar los resultados relacionado con los eventos que halla sido delegado por el superior inmediato.
10. Colaborar con la implementación de mecanismos establecidos que permitan evaluar la gestión de los grupos y funcionarios pertenecientes al área tributaria con relación al plan de fiscalización y cobro.
11. Prestar la debida atención y asesoria a los contribuyentes dentro del curso de los trámites que adelante ante la DDI atendiendo lo establecido en las normas códigos y políticas institucionales.
12. Administrar, mantener actualizado y responder por la custodia del archivo de la DDI que le sea asignado en el área de trabajo.

13. Ejercer el autocontrol de las funciones asignadas buscando la calidad en el servicio.
14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el, nivel, la naturaleza y el área de desempaño del cargo.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., el día 4 de diciembre de 2009, a solicitud del interesado para asuntos particulares.

JOSE LUIS RODRÍGUEZ CANAL
Profesional Especializado 222-24 (E)

Revisó Helmer V
Proyectó Rosmerys B.

Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

LA SUSCRITA GERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE AGUAS DE BOGOTA S.A., E.S.P

CERTIFICA QUE :

El (La) Señor (a) **FERNANDO URIBE VIDAL**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **19477318**,

laboró en la Empresa desempeñando el cargo de **Analista de Nómina**.

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACION
Contratista	15 de Febrero de 2013	20 de Octubre de 2013
Contrato obra o labor contratada	21 de Octubre de 2013	19 de Agosto de 2014

La presente se expide en la Ciudad de Bogotá D.C., el día 28 de agosto de 2014 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

OSCAR ANDRES CANTURA BEJARANO

COORDINADOR DE NOMINA Y VINCULACIION LABORAL

Elaboró: Juan Sebastián Largo – Auxiliar Adminsitrativo
Revisó: Joan Sebastián Abril Romero – Auxiliar Técnico de Talento Humano

"Gente Feliz, es más productiva"

ISO 9001 icontec SC-CER157624

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Av. Calle 24 No. 37-15 PBX: (571) 344 73 97 FAX: (571) 344 7506
www.aguasdebogota.com.co Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 830.128.286-1

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
800.116.217-2
Entidad Privada de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro

HACE CONSTAR

Que **FERNANDO URIBE VIDAL**, mayor de edad identificado(a) con cedula de ciudadania número 19477318, se encuentra vinculado(a) a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS** mediante contrato laboral a término fijo desde el 01 de Septiembre de 2018 hasta el 12 de Diciembre de 2018.

Actualmente se encuentra desempeñando el cargo de PROFESOR INSTRUCTOR 2, con una asignación salarial mensual de **DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($2.741.500).**

Para confirmación de la información registrada en la presente certificación, favor comunicarse con la línea de atención al cliente 5933004 extensión 6954.

Se expide en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Noviembre de 2018.

Cordialmente,

Amparo Cubillo Flórez

AMPARO CUBILLOS FLOREZ
VICERRECTOR REGIONAL

Calle 81B No. 72B-70 Tel.: (57-1) 2916520 Atención al cliente: 5933004. Línea Nacional: 018000936670 Fax: 4308140
Bogotá D.C., Colombia www.uniminuto.edu